

Belgrano en la construcción de la nación paraguaya

IGNACIO TELESKA Y BÁRBARA GÓMEZ

En sus últimos años, el general José María Paz comenzó a redactar sus memorias, que serían publicadas de manera póstuma al año de su muerte. En ellas recogió, a su vez, la memoria de Manuel Belgrano sobre su expedición al Paraguay. Si bien es un testimonio más que importante, quisiéramos detenernos en una de las notas que añade el general Paz. Analizando las razones por las cuales los paraguayos no apoyaron la iniciativa de Belgrano, Paz señala que estos estaban “solo inspirados por sentimientos provinciales” y que no estaban al tanto de lo que “agitaba a toda la América”. Para mostrar su postura cita un ejemplo más que llamativo:

...referiré lo que me pasó con el joven D. Francisco Solano López, hijo del Presidente actual que vino mandando al ejército paraguayo cuando la alianza con Corrientes. Siempre me han merecido consideración los primeros campeones de nuestra revolución y poseído de este sentimiento le pregunté un día como lo pasaba el general Machain, ese mismo que era mayor general del S. Belgrano. Está en la América, me contestó, pero es un traicionero, si traicionero, repitió. Creí que hubiese sido implicado en alguna conspiración reciente. Como yo expresarse mi sorpresa me dijo. ¿Pues que ignora Vd. que él vino a pelear con sus paisanos, cuando vinieron a atacarnos los porteños el año 10? ¡¡Qué tal!! (Paz, 1855, p. 341, cursivas en el original)

La cita nos sirve para mostrar el imaginario reinante en el Paraguay decimonónico y que perdura hasta nuestros días.

El año 1811 en los campos de batalla

No es nuestra intención relatar la campaña de Belgrano al Par-

aguay, aunque sí recordar que medio año más tarde éste llegaría, junto con Vicente Anastasio de Echeverría, hasta Asunción para intentar firmar un acuerdo con el Paraguay ya independiente. No fue muy exitoso el resultado para la Junta porteña, apenas una unión defensiva y ofensiva, pero era eso lo que más se necesitaba en esos momentos de tanta incertidumbre.

Cuando se lee el artículo sexto de las “Instrucciones que deberá observar el representante de este Superior Gobierno con la Asunción del Paraguay” se nota que las aspiraciones eran otras: “[la Provincia del Paraguay] debe quedar sujeta al gobierno de Buenos Aires... la necesidad de fijar un centro de unidad [Buenos Aires]... ley superior que obligue al Paraguay a prestarse a una subordinación...” (Museo Mitre, 1914, pp. 392-392).

Para el Paraguay, por el otro lado, fue un éxito total. No sólo se venció a la Junta de Buenos Aires en lo militar (en las batallas de Paraguarí y Tacuarí) sino también en lo diplomático (Tratado del 12 de octubre de 1811).

En sí, podemos pensar que en estos meses de 1811 se concentra la historia de las relaciones entre ambos centros en toda su densidad (cfr. Chaves 1959). En lo que hace a nuestro objetivo, contamos con un cúmulo muy importante de documentación que nos permite, ya desde el mismo momento de los acontecimientos, comprender las luchas por la interpretación del accionar de Belgrano, su expedición, y por ende de la misma Junta de Buenos Aires y del primer Triunvirato. Un segundo momento interpretativo, que ya no lo podemos rastrear en sus fuentes sino en sus primeros lectores, es el que hace a la importancia del accionar de Belgrano en la consecución de la independencia del Paraguay.

Las cartas

El intercambio epistolar entre Manuel Belgrano y Manuel Atanasio Cabañas¹ no se inició tras la derrota del primero el 9 de marzo de 1811 sino casi tres semanas antes, cuando el 20 de febrero el comandante de las tropas paraguayas le reconvino la rendición, y la negativa de Belgrano de la misma fecha. Este intercambio, que se interrumpió hasta la batalla del 9, aunque breve ya planteaba y preanunciaba los nudos que se irían desatando.

La misiva de Cabañas comienza interpelando a Belgrano: si todos somos católicos y todos reconocemos a Fernando VII, “¿por qué razón ha traído armas, y se ha hecho nuestro agresor?” (Instituto, 1998, p. 453). El comandante paraguayo le referenció las proclamas a “los nobles paraguayos” y a los naturales, estableciendo así un diálogo discursivo con su contraparte. Si bien no profundizó en ellas las dio por conocidas y leídas. De igual manera, como contraponiendo al tono de estos escritos, le mencionó lo dicho por uno de los capellanes de Belgrano refiriéndose al ejército paraguayo: “nosotros [los paraguayos] somos una corta partida de montaraces” (Instituto, 1998, p. 453). ¿Nobles o montaraces?

La respuesta inmediata –y negativa– de Belgrano a la solicitud de rendición está formulada en un lenguaje que se corresponde más a un escrito de periódico que a un campo de batalla.² Cuatro veces más larga que la recibida, desmenuzó cada una de las acusaciones diferenciando siempre entre los paraguayos sometidos, sus hermanos, y los españoles que los dominan y engañan. Era contra ellos que, afirmó, se dirigía la expedición y “no para agredir al Paraguay... he venido a auxiliarla” (Instituto,

1 Cabañas o Cabañas. Nativo de Pirayú, en Paraguay, era uno de los terratenientes más ricos del Paraguay dedicado, además de la ganadería, al tabaco. Poseía tierras también en la zona del Tebicuary. Su rol como militar y ascendiente sobre sus tropas se puede entender en el contexto de lo que enfatiza Garavaglia (1986).

2 Belgrano le escribe a la Junta el 23 de febrero de 1811: “mas como mi contestación que se adjunta bajo el número dos saliese demasiado larga, y se necesitaban tiempo para copiarla...” (Instituto, 1998, p. 451).

1998, p. 455). La dificultad para Belgrano era que no se estaba enfrentando a un ejército español o comandado por españoles, sino a uno de paraguayos al mando de paraguayos. Sólo le restaba insistir a los Cabañas y demás comandantes que abrieran sus ojos, que reconocieran su error, que no era contra ellos la expedición. De hecho, Belgrano le señaló a la Junta de Buenos Aires, cuando le comentó sobre estas misivas, su alegría de que este tipo de intercambios le permitieran “decirles algo [a los paraguayos]; pues conozco que están a oscuras del origen de nuestra sagrada causa y sus progresos” (Instituto, 1998, p. 451).

Tras la derrota en Tacuarí, Belgrano envió como parlamentario al intendente del ejército don José Alberto Cálceña y Echeverría

...a decir al general, que yo no había venido a conquistar el Paraguay, sino a auxiliarlo, como antes le había manifestado; que me era dolorosa la efusión de sangre entre hermanos, parientes y paisanos, que cesasen las hostilidades y repararía el Paraná con mi ejército. (Museo Mitre, 1914, p. 188)

Cabañas aceptó la proposición de Belgrano pero no sin ironía le respondió: “...el que respecto a que había sólo venido no a hostilizar la provincia del Paraguay, sino a auxiliarla, de lo que ha resultado varias hostilidades...” (Museo Mitre, 1914, 198).

Belgrano también se percató del tono de Cabañas y, tras agradecerle la concesión, le espetó: “para que la provincia se persuada de que mi objeto no ha sido conquistarla, sino facilitarle medios para sus adelantamientos, felicidad, y comunicación con la capital, sírvase decírmelo, y le haré mis proposiciones.” (Museo Mitre, 1914, p. 199)

La correspondencia siguiente se hizo fluida y Belgrano fue escribiendo desde los distintos campamentos en que se fue asentando: Tacuarí, Itapúa y Candelaria, desde ese mismo 9 de marzo hasta el 21. Al principio el tono era áspero y de mutuas acusaciones, pero se fue limando y concluyó con un “Señor don Manuel Cabañas. Mi muy estimado amigo” (Museo Mitre, 1914, p. 212).

Cabañas insistió en cuestionar el ‘auxilio’ de Belgrano “que jamás [Paraguay] ha pedido” (Museo Mitre, 1914, p. 202) a lo que éste le responde, quizá por primera vez de manera explícita, que “tampoco consentirá la patria que haya hijos rebeldes que quieran desviarse de ella” (Museo Mitre, 1914, p. 204). Buenos Aires se asumió como representante de la patria, veladora de ella, y al frente de sus hijos, el resto de las provincias del ex Virreinato del Río de la Plata.

Éste fue el tema central en la Misión de Belgrano y Echeverría, cinco meses más tarde en Asunción. Pero es importante sumar, antes de continuar, otro documento que muy pocas veces se tiene en cuenta y no aparece en las diferentes recopilaciones belgranianas: la conferencia que tuvo el capellán del ejército paraguayo José Agustín Molas con el mismo Belgrano en Tacuarí el 10 de marzo. Fue publicada en forma de folleto en Montevideo en 1811, y una copia se encuentra en línea en la John Carter Brown Library (Molas, 1811). El historiador paraguayo Efraim Cardozo lo sacó a luz y transcribió el documento, analizándolo y dando fe de su veracidad (Cardozo, 1957).

El tenor de esta conferencia, mantenida, de acuerdo con las referencias de ésta, previo al envío de las propuestas de Belgrano a Cabañas, es similar al de las misivas intercambiada por ambos jefes de los ejércitos. Se dio en forma de diálogo, transcrito luego por Molas. El capellán le cuestionó que subestimara a los paraguayos pensando que estaban siendo alucinados por los españoles: “Quatro europeos que hay en la Provincia no se persuada V.E. que sean capaces de violentarnos” (Molas, 1811, p. 2).³ Pero la parte más sustancial, y metiéndonos de lleno en nuestro próximo ítem, se da al final del diálogo, que transcribimos por no ser este muy conocido.

BELGRANO: ¿Cómo haremos, que esta Provincia quede unida a la Capital, y olvidar los resentimientos que hasta aquí hemos

3 Belgrano le expresará a la Junta el 14 de marzo: “V. E. no puede formar una idea bastante del estado de ceguedad en que se halla la provincia, y cuál es la ignorancia de los primeros hombres de ella que arrastran la multitud” (Museo Mitre, 1914, p. 191)

experimentado tan infelizmente?

CAPELLÁN: Esta Provincia propuso a la Capital una correspondencia fraternal, y armoniosa cuando la resolución del 24 de Julio; suspendiendo si todo reconocimiento de superioridad hasta la aprobación de la Regencia legítimamente establecida, reconocida, y obedecida por las Potencias Aliadas, y hasta en este mismo Continente, y la Junta de Buenos-Ayres, desentendiéndose de los motivos, y razones de aquella, respondió con amenazas.

BELGRANO: La Exma. Junta no amenazó a la Provincia sino a los Jefes: ¿pero por qué no quieren obedecer a la Junta cuando ella es Capital?

CAPELLÁN: Porque el Pueblo de Buenos-Ayres no tiene autoridad por Capital de subyugar a las demás Provincias, sino únicamente representar sus derechos peculiares, como cada Provincia los tiene, y la autoridad del Virrey, que se tomó el Pueblo, no debe extenderse a las demás Provincias, porque ya cesaba esta.

BELGRANO: Un Americano de las luces de VM. no debe proferir tales expresiones; pues entonces quedaría el Cuerpo Político acéfalo.

CAPELLÁN: Del mismo modo quedaría Buenos-Ayres respecto de la Regencia.

BELGRANO: La Regencia ya no existe.

CAPELLÁN: Después veremos (Molas, 1811, pp. 6-8).

El centro no estaba puesto en la controversia auxilio/conquista de la conquista sino en la misma razón de ésta. Esto se debatiría y se definiría una vez que el Paraguay se independizara de España y de la misma Junta porteña.

La misión Belgrano-Echevarría

El 19 de abril la Junta le escribió a Belgrano solicitándole que se personase en la capital porque a pedido del pueblo se juzgaría su procedimiento y conducta militar. Los estudios muestran que se debió más a conflictos internos al interior de la Junta (Polastrelli, 2019). Sin embargo, antes de que el proceso concluyera ya estaba siendo destinado junto con Echevarría, nuevamente al Paraguay y con una misión diplomática. Las instrucciones eran del 1º de agosto de 1811. Ante esta misión, Belgrano le solicitó

al día siguiente a la Junta que se declarase su inocencia y se le repusiera del grado de brigadier, de otra manera “con justa razón debo temer que la provincia del Paraguay me mire como a una persona sospechosa, o cuanto menos, que no supo cumplir con sus obligaciones” (Carranza, 1896, p. 66). El 9 de agosto se sentenció a favor de Belgrano y quedó así libre para dirigirse una vez más al Paraguay.

La provincia del Paraguay había realizado su propia revolución entre el 14 y 15 de mayo de 1811 y para mediados de junio se había convocado a un Congreso General que, además de establecer la forma de gobierno, tenía que “fijar nuestras relaciones con la ciudad de Buenos Aires y demás provincias adheridas” (Francia, 2009, p. 84). Ya en el discurso inaugural, que se le suele atribuir al Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, se señalaba, sin mencionarlo puntualmente, la última expedición de Belgrano: “Ha llegado este exceso al extremo de querer reagrar nuestras cadenas, intentando disponer de nuestra libertad” (Francia, 2009, p. 82). Lo que finalmente se resolvió (Francia, 2009, p. 86) es que

no sólo se tenga amistad, buena armonía y correspondencia con la ciudad de Buenos Aires y demás provincias confederadas, sino que también se una con ellas para el efecto de formar una sociedad fundada en principios de justicia y equidad y de igualdad.

Esto implicaba que, hasta que se formase el Congreso General, cada provincia se gobernaría por sí misma, sin que la de Buenos Aires pudiera ejercer jurisdicción sobre ella.

El 20 de julio se le comunicó a la Junta porteña de los sucesos, a la espera de su aprobación. Esta nota comenzaba haciendo referencia a la expedición de Belgrano: “Cuando esta provincia opuso sus fuerzas a las que vinieron dirigidas de esa ciudad no tuvo, ni podía tener otro objeto que su natural defensa” y tras relatar los sucesos de la revolución y del Congreso General le advirtió: “pero se engañaría cualquiera que llegase a imaginar que su intención había sido entregarse al arbitrio ajeno y hacer dependiente su suerte de otra voluntad (Francia, 2009, pp. 120-121).

Las instrucciones que la Junta les da a los comisionados eran previas a la recepción de la nota del 20 de julio y la consigna era lograr la sujeción de aquella. Los dos primeros ítems, sin embargo, estaban destinados a que los enviados lograsen apaciguar los resentimientos (Museo Mitre, 1914, pp. 390-394).

Mientras tanto, la Junta paraguaya no les permitió a Belgrano y Echevarría llegar hasta Asunción en tanto su par porteña no enviara su nota de aceptación de lo actuado por los paraguayos, “entre tanto la Excelentísima Junta por sí misma no reconozca expresa y formalmente nuestra independencia de ella en los términos propuestos y acodados por nuestra provincia” le expresaban desde Asunción el 9 de septiembre (Francia, 2009, p. 134).

Entretanto, la Junta porteña había publicado en la *Gazeta de Buenos Aires* del 5 de septiembre la nota enviada por la Junta de Asunción aceptando lo resuelto por ésta.

El Bando del 14 de septiembre de la Junta del Paraguay era un canto de victoria frente a su par porteña, que luego fue refrendado en el Tratado del 12 de octubre. En dicho Bando, destinado a la población en general y más allá de las fronteras, se expresaba el reconocimiento de la Junta de Buenos Aires sobre sus expediciones militares “dirigidas únicamente a hacer conocer a los pueblos sus más preciosos derechos...” y “que nada ha distado tanto de las intenciones de aquella ciudad y de su Junta provisional como la ambición de dominar a los demás pueblos” (Francia, 2009, p. 136). Dirigiéndose directamente a sus lectores/escuchas la Junta exultaba: “Ciudadanos del Paraguay, sois todos libres... ya habéis visto que el pueblo de Buenos Aires de ningún modo pretende subyugar o dominar al de Paraguay” (Francia, 2009, pp. 137-138).

A fines de septiembre, los comisionados remontaban el río desde Corrientes hacia Asunción, mientras que en Buenos Aires se instalaba el primer Triunvirato. Las posiciones de este último gobierno se volvieron más intransigentes con las

resoluciones paraguayas, expresadas en las comunicaciones con los comisionados. Sin embargo, estas últimas no llegaron sino después de haberse firmado el Tratado del 12 de octubre de 1811, donde se consensuaron cuestiones de ídoles tributarias, límites y de ayuda mutua.

Los sucesos en ambas Provincias posteriores a esa fecha generaron el mutuo desencuentro y el no reconocimiento oficial de la independencia del Paraguay por parte de Buenos Aires sino hasta 1852 (Telesca, 2016).

La construcción de los relatos

Francisco Solano López era un veinteañero en el momento de la anécdota narrada por el Gral. Paz con la que introducíamos este capítulo. Paraguay acababa de iniciar un nuevo proceso político en 1844 con el gobierno de su padre, el presidente Carlos Antonio López. El joven López se había formado por un lado en el contexto familiar (el Dr. Francia había fallecido en 1840) y luego en la Academia Literaria. Si bien no se vivía en el aislamiento de los tiempos del Dr. Francia, aún Buenos Aires no reconocía la independencia del Paraguay con las consecuencias que esto implicaba.

Esta realidad motivó a Carlos Antonio López a publicar, en 1845, *El Paraguayo Independiente* (EPI), primer periódico del Paraguay. Su finalidad era precisamente dar a conocer los hechos que habían tenido lugar desde 1810 y mostrar la documentación respectiva. Se convertiría así en la primera versión oficial de la historia de la independencia del Paraguay.

El “hecho Belgrano” no podía estar al margen del relato, pero se lo despachó en un párrafo:

El 27 de julio [de 1810] el gobierno paraguayo comunicó a la Junta argentina las decisiones que acabamos de extractar. A vista de tales circunstancias y separación, que desde entonces se ha verificado,

tentó dicha Junta por su propia seguridad y deseo de que la revolución prevaleciese en todas las provincias, una expedición bajo el mando de uno de sus miembros, el general don Manuel Belgrano, confiando en que la presencia de la fuerza bastaría para mudar los negocios. La expedición pasó por el Paraná en Itapúa (Villa de la Encarnación) en diciembre de 1810 y se le dejó llegar hasta el lugar denominado Paraguairí. Allí fue batida en enero de 1811, y huyendo apresuradamente fue segunda vez batida en Tacuarí territorio de Misiones: capituló y se retiró. (EPI, n° 1, 26/4/45).

Fue más elocuente con lo firmado el 12 de octubre, que se transcribió y comentó ampliamente, pero Belgrano apenas si es mencionado como enviado de la Junta. Ciertamente no eran ni Belgrano ni la Junta ni el Triunvirato los temas centrales del periódico, sino el gobierno de Juan Manuel de Rosas y su no reconocimiento de la independencia paraguaya.

Sin embargo, el número 81, del 7 de octubre de 1848, sí se extendió sobre la figura de Belgrano. El contexto era el Decreto de la Supresión de Pueblos de Indios que se expidió ese mismo 7 de octubre. Mediante dicho decreto, los veintiún pueblos de indios que aún existían desde tiempos coloniales desaparecían como tales y los indígenas pasarían a ser ciudadanos de la República. Es aquí que trajo a colación la Proclama de Belgrano a los Naturales de los Pueblos de Misiones.

La imagen presentada no era neutra como en el primer número, sino que Belgrano había puesto en juego con los indígenas “las armas favoritas de los porteños, la intriga y la seducción... promovió la insubordinación, la anarquía y el alzamiento de los indios con un calor que explicaba muy bien el plan funesto de aquel impávido agresor... un Agente de la anarquía que venía a quitarles el sosiego, la seguridad y el pan” (EPI, n° 81, 7/10/1848).

El texto citado debe entenderse en el contexto del incremento de las hostilidades entre ambos gobiernos. De hecho, en el mismo artículo se hace el paralelismo entre las razones expuestas por la Junta porteña en 1810 y las manifestadas por Rosas en 1848: la primera afirmaba que los paraguayos querían someterse a Buenos Aires pero que Velazco no quería; mientras que el

segundo sostenía “que la Provincia entera del Paraguay clama por la Confederación, y que sólo el Presidente López, engañado por los extranjeros, pugna con el sentimiento de los paraguayos y los tiene armados innecesariamente” (EPI, n° 81, 7/10/1848). Este argumento lo volveremos a ver durante la Guerra contra la Triple Alianza.

Mientras tanto, en el Río de la Plata se iba desarrollando otro relato historiográfico que iría a tener una vigencia singular. Primeramente, por Pedro Somellera (1774-1854). Doctor en derecho civil por la Universidad de Córdoba (donde también había estudiado el Dr. Francia) había sido nombrado Teniente Letrado y Asesor en la Provincia del Paraguay en 1807, cargo que mantuvo hasta mayo de 1811, cuando fue cesado en sus funciones por el nuevo gobierno, quien al mes siguiente lo puso preso acusado de porteñista. De regreso a Buenos Aires a fines de dicho año cumplió diversas funciones como legislador, constituyente y jurisconsulto. Somellera había sido un testigo privilegiado de los hechos y su testimonio era de vital importancia.

Estaba en la Asunción, cuando sucedió en Buenos Aires, la gloriosa revolución de 25 de mayo de 1810; a pesar de ser empleado por el Rey, me adhería a ella; obrando en su consonancia, dirigí la que allí se hizo, para quitar a los españoles el mando de la provincia, como se verificó el año siguiente, y cuyos pormenores se refieren en el Apéndice de la Historia del Paraguay, escrita por los señores Rengger y Longchamp, y publicado en Montevideo en 1846” (Somellera, 1932, p. 211).

Ciertamente fue Florencio Varela, director en su exilio de Montevideo de *El Comercio del Plata*, quien le solicitó que pusiera por escrito sus comentarios a la obra de Johann Rengger y Marcel Longchamp *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay* que la editorial de Varela publicaría nuevamente (la edición original era de 1827, publicada en francés en París, y al año siguiente apareció una edición castellana, publicada también en París). Ambos eran médicos suizos y pasaron a Paraguay en 1819 donde permanecieron, la mayor parte del tiempo de manera forzada, hasta 1826. Al año siguiente escribieron su obra.

Somellera redactó un largo escrito donde anotó correcciones y comentarios sobre lo expresado por los naturalistas suizos y cuando llegó al rol que les cupo a las ideas de Belgrano en la revolución de independencia, afirmó:

“Muchas causas, dice el Dr. Rengger, que se combinaron para determinar a los paraguayos a la revolución, a términos que en 1811 determinaron hacer causa común contra el gobierno español. No quiero hablar de este montón de causas que enumera. La única verdadera e inmediata causa, que influyó, fue la inoculación que recibieron en Tacuarí, dos meses antes que se sintiera su efecto. Puede decirse, y se dirá con verdad, que el General Belgrano en Tacuarí en marzo de 1811 preparó la revolución, que estalló en la capital en mayo del mismo año” (Somellera, 1846, p. 211).

Ni Rengger ni Longchamp habían estado en el Río de la Plata durante esos años, pero su interpretación del hecho era multicausal. Por el contrario, Somellera sí había estado presente pero su relato era treinta años posterior a los acontecimientos (el texto está firmado en Montevideo, 14/9/1841) y su clave de lectura seguía a la que manifestaba la Junta porteña de aquellos años: la independencia se debía a la expedición auxiliadora.

El mismo Belgrano lo dejaba claro en su comunicación a la Junta del 25 de marzo de 1811. Al mismo tiempo que mantenía correspondencias cordiales con su “estimado amigo”, Cabañas le informaba a sus colegas en Buenos Aires que:

Creo que al fin el resultado será favorable a la causa; pero ha de pasar algún tiempo para que germine la semilla que hemos procurado desparramar: porque tales paraguayos me parece que no han nacido ni para vasallos de rey, sino para esclavos de un déspota (Instituto, 1998, p. 535).

Estas ideas de Somellera fueron recogidas por Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*: “Por esto dice con mucha verdad uno de los autores principales de la revolución del Paraguay, que ‘la única verdadera e inmediata causa que influyó en ella, fue la inoculación que los paraguayos recibieron en Tacuarí’” (Mitre, 1859, p. 342). En esta edición no mencionaba al autor, pero sí lo hizo en las siguientes.

Mucho se ha escrito sobre esta obra como iniciadora de una corriente historiográfica, nacional genealógica y en lo canónica que se convirtió (Halperin Donghi, 1996; Palti, 2000) por lo que no sorprenderá que este relato tenga vigencia hasta nuestros días.

Finalmente, para culminar esta sección de los relatos es preciso recuperar una obra no muy tenida en cuenta, pero de vital importancia. Nos referimos a la *Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay* de Mariano Antonio Molas.

Molas (1787-1844) fue quien propuso el voto en el Congreso General de 1811 y permaneció fiel al gobierno hasta que fue puesto en prisión en 1828 por problemas presuntamente jurídicos. Permaneció allí hasta la muerte del Dr. Francia en 1840 y cuatro años más tarde falleció en Asunción. Quien sacó a luz a este texto fue Ángel Carranza, quien lo recibió de Luciano Recalde y lo ofreció a la *Revista de Buenos Aires* para su publicación, lo que aconteció en los volúmenes XII y XIII de 1867. Al año siguiente se publicó en forma de libro con las notas y anexos a cargo de Carranza. La autoría se pone en duda, así como que haya sido escrito durante su tiempo en la cárcel, en el caso de ser Molas su autor. Ciertamente era alguien que conocía los hechos desde dentro, por lo que si no fue Molas, fue una persona del círculo de los primeros revolucionarios.

Para Molas, Belgrano y la Junta no tenían otra misión que la de apoderarse del mando de la Provincia y gobernarla de acuerdo con el arbitrio de la Junta (Molas, 1868, pp. 117). Es importante señalar que Molas sí mencionó el diálogo entre el capellán Agustín Molas y Belgrano, además de los otros intercambios epistolares con Cabañas, a quien no deja muy bien parado. Por otro lado, recuperó la figura del Dr. Francia como uno de los hacedores de la independencia a lo que Carranza añadió una nota recuperando lo dicho por Somellera. El texto de Molas no fue tenido muy en cuenta en la historiografía argentina pero sí en la paraguaya, como veremos luego.

Mitre, Belgrano y la Guerra contra la Triple Alianza

Bartolomé Mitre era el presidente de Argentina que se alió con Brasil y Uruguay para enfrentar al Paraguay en lo que es conocido como Guerra contra/de la Triple Alianza, que se inició en 1864 y finalizó el 1 de marzo de 1870 con la muerte del presidente del Paraguay Enrique Solano López. No sólo fue Mitre el presidente, sino que también condujo las fuerzas aliadas durante los primeros años de la contienda.

Este hecho fue aprovechado por la prensa oficial del Paraguay para hacer el paralelo entre la expedición de Belgrano y la de Mitre, como antes lo había hecho entre Belgrano y Rosas.

Una vez reconocida la independencia del Paraguay por la Confederación Argentina en julio de 1852, *El Paraguayo Independiente* dejó de existir, tras haber cumplido su misión, y fue reemplazado por el *Semanario de avisos y conocimientos útiles* (Semanario) que comenzó a publicarse el 21 de mayo de 1853.

Previamente a la guerra el nombre de Manuel Belgrano apenas si era mencionado, sólo en referencias a los actos de independencia como el 9 de febrero de 1861 o el 18 de mayo del mismo año. Sin embargo, una vez iniciada la contienda las menciones se multiplicaron.

El 1° de abril, el *Semanario* llamó a leer la *Historia de Belgrano* para descubrir cómo Buenos Aires podía ser llamado el “taller de la perversidad y de la traición”. Los ataques iban dirigidos tanto hacia Belgrano (acusado de monárquico el 7 de octubre de 1865) como hacia Mitre (panegirista de las hazañas de Belgrano, 13 de mayo de 1865). En el aniversario de la victoria paraguaya en Tacuarí, el *Semanario* del 10 de marzo de 1866 dedicó tres páginas a debatir la narración mitrista sobre el combate y el accionar de Belgrano: “pero lo que de verdad hay es que no pueden con justicia, ni asomo verosimilitud dar al General Belgrano el título de autor de la revolución paraguaya, en el sentido de sacudir el yugo de la dominación española” (Semanario, 10/3/1866, p. 3).

El 11 de noviembre de 1865 se sentó el fundamento que luego se repetiría constantemente a lo largo de las páginas del periódico: el paralelismo entre la guerra de 1811 y la de 1865.

Belgrano, el héroe del Presidente Mitre, su admirador y émulo, es encargado de caer sobre nuestro país para traernos la esclavitud con la punta de su espada en nombre del Rey... Mucha paridad presenta las pretensiones de los que hoy nos hacen la guerra a los de 1811. Su plan hoy es más vasto, pero las mismas ideas los mueven; antes venían a conquistarnos en nombre del Rey, hoy vienen a hacerlo en nombre de la libertad. ¡Sarcasmo cruel! Las palabras se han cambiado con las épocas, pero las intenciones son la mismas; el éxito no puede variar tampoco (Semanario, 11/11/1865, p. 1)

Pueden desengañarse los enemigos de que en el Paraguay no hallará eco su necia y farsaica propaganda de que no vienen contra el Paraguay sino contra el Presidente López; lo mismo decían cuando el General Belgrano invadió el Paraguay en 1811, ocasión en que decían igualmente que la guerra era solamente al Gobernador Velasco y no al Paraguay (Semanario, 3/2/1866, p. 2)

El Paraguay salió de la guerra destruido, y habría que esperar hasta fines de siglo para que se regresara a la temática, pero ya en otro contexto.

Belgrano y la independencia en el Paraguay de posguerra

Luego de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), los relatos nacionales que pretendían dar explicación y sentido a los sucesos acaecidos comenzaron a hacer nuevas preguntas al pasado, especialmente a hitos fundantes de la nación como la independencia. La participación del general Belgrano en el proceso dejó de ser una preocupación y adquirió preponderancia dirimir, explicar y/o excluir el papel del dictador supremo el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, a la luz de cómo era interpretada su dictadura perpetua entre 1814 y 1840. La historiadora Ana Barreto afirma que “alguien considerado déspota [Francia] no podía ser el padre de la patria de una nación que se imaginaba a la par del concierto de las naciones civilizadas. (Barreto Valinotti, 2011, p. 128)

Los grandes interrogantes a partir de los cuales se pensaba la independencia serían entonces quiénes fueron los protagonistas de la gesta y qué valores los motivaban.

Las ideas que motivaron a los próceres de la patria no podían haber venido de las naciones aliadas que habían destruido al Paraguay en la Guerra, por esta razón la inoculación de las ideas de Belgrano debería ser desacreditadas sólidamente. La raíz de este argumento, como vimos, estaba en las memorias de Pedro Somellera y en todos los autores que usaron dichas memorias como fuentes.

La primera versión de la historia nacional fue realizada por Prospero Pereyra Gamba y Leopoldo Gómez de Terán, quienes escribieron en 1878 el *Compendio de Historia y Geografía del Paraguay* para cubrir “la falta absoluta” de un libro que permitiera la enseñanza de estos contenidos en instituciones educativas. El texto se convirtió en el libro oficial de enseñanza en el Colegio Nacional y en todas las escuelas del país: “para 1890 el texto iba por su duodécima edición, a razón –en promedio– de una edición por año con una tirada total no menor a de diez mil copias” (Telesca, 2013, p. 124).

El relato histórico expresado estaba ampliamente difundido y en ocasiones fue incluso el texto oficial utilizado para eventos como la Exposición Colombiana en Chicago realizada en 1893. Hubo que esperar hasta 1897 para que apareciera otro “Compendio” que intente competir con el de “Terán y Gamba” en los espacios áulicos.

Específicamente sobre la Independencia, que tenía un capítulo propio, expresaban

... los mismos móviles que obraron sobre todas las colonias americanas de España para emanciparse de su madre patria determinaron al Paraguay a erigirse en nación soberana, sustrayéndose de su antigua dependencia y asumiendo su propio señorío. (Terán y Gamba, 1878, p. 106)

Sobre el tema que nos convoca, el papel del Belgrano en el proceso, le daban mínima relevancia, no sin antes señalar los engaños realizados por el general argentino para obtener más personas en sus ejércitos

...salió esta expedición en setiembre de 1810, y en noviembre se apoderó sin resistencia del pueblo de Candelaria, donde Belgrano expidió una proclama, llamando a las armas a los indígenas de las misiones, y un decreto declarándolos ciudadanos y aptos para ejercer todos los derechos políticos y civiles, entre ellos el de nombrar sus diputados. Los naturales de aquella provincia contentos y agradecidos por esta declaratoria y por otras medidas que dictó, como si fuera el verdadero mandatario, se prestaron dóciles a seguirle y le suministraron el pie de fuerza para aventurar sus operaciones militares. (Terán y Gamba, 1878, p. 106).

Los autores señalaron que, pese a este “apoyo” producto del engaño de Belgrano, los hombres combatientes para la Junta de Buenos Aires fueron insuficientes delante de las milicias paraguayas.

Sobre el famoso encuentro entre Belgrano y Cabañas donde se afirmaba que el primero había “inoculado” al segundo las ideas libertarias, los autores directamente no se refirieron al hecho y el obligado encuentro por la capitulación quedó narrado así: “Belgrano, vencido en esta batalla, capituló con Cabañas y se retiró a Candelaria.” (Terán y Gamba, 1878, p. 111).

Sobre Pedro Somellera, quien fuera una fuente fundamental de los relatos de la gesta independentista, aclaraban que cuando Velazco depuso las armas y aceptó la independencia el 15 de mayo despidió “al asesor Somellera que pretendía aprovechar la revolución en beneficio del partido porteñista” (ídem).

De modo general, la independencia paraguaya era concebida y explicada como parte de un movimiento mayor que compartían las diversas colonias españolas y que se expresaba en el “espíritu de la revolución” que fue ejecutado/realizado/ concretado por Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero.

Desde la década de 1880, cuando asumió la presidencia de la

república el general Bernardino Caballero, hubo mayor tolerancia hacia festejos y conmemoraciones sobre hechos de la guerra que fortalecían el sentimiento nacional. Es en este marco, que la historiadora Ana Barreto explica que se intentó perpetuar en el mármol la imagen de los héroes de la nación, y que estos no fueron buscados en la guerra sino en la Independencia. Durante la presidencia del general Patricio Escobar, en mayo de 1887, se conformó una comisión en el Congreso que debía elegir y edificar un monumento a los próceres de la patria. “El recuerdo debía remontarse a un pasado que no divida política y moralmente. (...) Un hecho de gloria común que mantenga en las (...) filas de la comisión encargada del monumento a senadores de diferentes grupos políticos.” (Barreto Valinotti, 2011, p. 123). La comisión designó entonces a Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Vicente Ignacio Iturbe como padres de la patria, pero el monumento nunca se realizó.

La respuesta al interrogante sobre cuáles eran los valores que debería poseer un héroe nacional habían sido expresados en diversos artículos y discusiones incluso antes de 1887, cuando se discutía desde el gobierno quien formaría parte del panteón de héroes nacionales. Como afirma Barreto, para 1894 los héroes y los villanos del hito fundante de la nación y la patria ya habían sido escogidos, pero no todos estaban de acuerdo.

Para septiembre de 1893, “la cuestión de seguir huérfanos en el sentido de la patria” salió nuevamente a la luz. La primera dama, Rosa Peña, esposa del presidente Juan G. González, formó una Comisión de Damas para la construcción del ansiado monumento a los héroes de la nación, lo que reencendió las discusiones públicas en torno a los próceres de la nación. Finalmente, los nombres que se estamparon en el bronce fueron “Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Manuel Atanasio Cavañas”. (Barreto Valinotti, 2011, pp. 124-125). El acto, que fue estudiado con minuciosidad por los historiadores Herib Caballero Campos (2016), provocó un intenso debate entre los intelectuales del periodo.

En honor a los próceres se produjeron dos documentos fundamentales, que fueron publicados y repartidos a las distintas reparticiones públicas, instituciones educativas y periódicos del país. El texto principal fue realizado por José Segundo Decoud, hombre fuerte del partido político en el gobierno: *Recuerdos Históricos. Homenaje a los próceres de la independencia paraguaya*. El segundo era un folleto con artículos, poemas, cartas y diversos homenajes realizados por treinta y cinco personalidades, titulado *La Independencia. Publicación hecha en honor de los próceres de la patria*. De este material destacamos dos de los artículos más largos, realizados por Manuel Domínguez y por el Dr. Alejandro Audibert, ambos referentes intelectuales de reconocida trayectoria.

Los textos de los tres autores responden interrogantes que desde sus presentes le hacían a la independencia: quiénes fueron los protagonistas de la gesta, qué papel le cupo al Dr. Gaspar Rodríguez de Francia en el proceso y de dónde provenían las ideas libertarias e independentistas que la permitieron. Este último interrogante necesariamente hablaba sobre Belgrano y la “inoculación de las ideas libertarias”.

Los textos del acto oficial provocaron “un saludable movimiento en la parte intelectual de la nuestra sociedad, despertando el espíritu de la crítica histórica, que tanto se hacía esperar, para que se hiciese luz sobre ese punto [la independencia] que aún permanece oscuro no obstante su importancia” (Gondra, 1894, p. 69). Tal es así que el joven Manuel Gondra criticó las incongruencias y errores históricos, cometidos sobre todo por Decoud. Posteriormente, en 1897, Blas Garay escribió *La revolución de la Independencia del Paraguay*, donde también corrigió algunos puntos de los autores mencionados.

Decoud fue el único que tiene una visión muy tolerante y comprensiva sobre el accionar de la Junta de Buenos “entre las medidas acordadas por la Junta de Buenos Aires, fue una de las principales el envío de un ejército al interior con el objeto de facilitar el pronunciamiento de los pueblos en favor de la revolución”. (Decoud, 1894, p. 310). El texto es impreciso

sobre la procedencia de las ideas libertarias, que por un lado existían desde mucho antes en el pueblo paraguayo, pero que posteriormente serán “sembradas” por Belgrano

...con los triunfos obtenidos en estas dos batallas, el país quedaba enteramente librado a su propia suerte y empezó a preocuparse de su separación de la madre patria. El pueblo vislumbra la aurora de la su emancipación y pensó que debía constituir una nación soberna y libre, aspiración noble y legítima a que tenía justísimo derecho como miembro de la gran familia humana. (Decoud, 1894, p. 310)

Posteriormente sostuvo que

Belgrano al retirarse del país con los restos de su ejército, había sembrado la semilla de la revolución en el corazón de los patriotas, y como el sentimiento de emancipación, instintivo en todos los pueblos, existía ya latente desde los primeros tiempos del coloniaje como lo prueba el pronunciamiento de los comuneros en 1724, y había venido elaborándose aún después de haber sido sofocado este movimiento popular basto la chispa para que se produjera el incendio general. (Decoud, 1894, p. 310)

La independencia paraguaya fue concebida por Decoud como un híbrido entre un sentimiento revolucionario independentista y soberano presente desde el siglo XVIII y la semilla “sembrada” por Belgrano.

Manuel Gondra, al criticarlo, explicaba que “puede darse por indiscutible que el espíritu revolucionario fermentaba ya en el Paraguay, antes de la invasión de Belgrano. Este no sembró aquí la semilla de la independencia aun cuando no se pueda negar que imbuyó en las ideas revolucionarias a la clase militar del país, cuyos jefes principales eran eminentemente realistas” (Gondra, 1894, p. 77).

La preocupación principal del artículo de Manuel Domínguez “Fin de los autores de nuestra independencia – Francia” consistió en demostrar cómo el dictador perpetuo acabó con la vida de los protagonistas de la gesta y desacreditar completamente el papel del Belgrano. Sobre Yegros afirmaba que “fue uno de los primeros en entusiasmarse por la idea de la independencia, cuando se

hallaba en Itapúa, a las insinuaciones de Belgrano. Personalmente no pudo contribuir a la toma de los cuarteles porque se hallaba a 80 leguas de la capital y urgía a los revolucionarios adelantarse” (Domínguez, 1894, p. 7). Primero neutralizó la influencia belgraniana. Luego afirmó explícitamente que “además viniera o no Belgrano al Paraguay, hubiéramos conquistado nuestra libertad sin peligro de perderla” (Domínguez, 1894, p. 9). Esto se debe a que la independencia paraguaya se sostiene sobre otras bases

Todos los elementos propios para constituir una nacionalidad, contenía el Paraguay á principios de siglo XIX. Nuestras costumbres, las semillas de la libertad que esparcieron los comuneros, la lengua predominante, tal vez la influencia jesuítica determinando un modo especial (por cierto bien triste), la sangre guaraní con la índole propia de la raza, transfundida en las venas españolas aquí más que en cualquier otras parte, hasta nuestro clima y nuestra riente naturaleza, imprimieron al Paraguay un sello original que le distinguía profundamente de las antiguas provincias del Río de la Plata y que debía contribuir a asegurar su autonomía. (Domínguez, 1894, p 11)

Este argumento de una nacionalidad preexistente a la independencia inhibe completamente el papel de Belgrano en este proceso. No obstante, Domínguez utilizó otro argumento más para desacreditar completamente el papel del general en la independencia paraguaya

Los autores argentinos en su generalidad atribuyen a Belgrano la gloria de haber inculcado la primera noción de nuestra independencia a los cabecillas paraguayos que la conquistaron. Así el Paraguay aparece como que debe su emancipación a la República Argentina. Pero otro historiador argentino, más imparcial ciertamente, se encarga de rectificar tal error que relega a la categoría de una leyenda. (Domínguez, 1894, p. 10)

Se refería Vicente Fidel López, quien afirmaba en la primera edición, de 1883, de su obra *Historia de la República Argentina su origen, su revolución y su desarrollo político*, específicamente en el tomo III, en el capítulo IX “La expedición al Paraguay”, que

«Las condiciones naturales del país, dice, tenían preparado ese resultado, (la obra de nuestra independencia) como una consciencia forzosa del tiempo, de la oportunidad, y de los hombres mismos que contribuyeron a él. Abandonando a su propio declive, el Paraguay se

habría de declarar independiente de todos en 1811, sin la expedición y sin las negociaciones de Belgrano». (Domínguez, 1894, 10)

Luego aclaró Domínguez que las relaciones del caudillo argentino con Cabañas, los Yegros y otros pudieron tal vez precipitar un acontecimiento que por la fuerza natural de los hechos debía de suceder, pero de ningún modo fue su causa generadora”. (Domínguez, 1894, 10)

En marzo de 1897, Blas Garay, joven abogado e historiador, publicó el libro *La revolución de la Independencia del Paraguay*, que detallaba en siete capítulos pormenorizadamente los hechos sucedidos entre la revolución de mayo de 1810 hasta junio de 1811. La obra no solo reconstruyó el relato histórico, sino que realizó una crítica historiográfica de todos los libros y memorias utilizados como fuentes para reconstruir la independencia (Gómez, 2016). La obra causó gran revuelo entre la intelectualidad paraguaya porque el autor sostenía que el Dr. Francia había tenido un papel preponderante en la gesta independentista. Para sustentar su interpretación Garay primero desacreditó el testimonio de Somellera e indirectamente la participación del general Belgrano en el proceso (Gómez, 2016).

La “influencia revolucionaria” de los porteños y particularmente de Belgrano hacia los paraguayos fue una idea sostenida por Pedro Somellera, que Garay se dedicó a refutar en toda la obra, de diversas maneras y con varias fuentes. La estrategia consistió, por un lado, en quitarle valor y credibilidad a las afirmaciones de Somellera juzgando su carácter y demostrando que fue un traidor con el propio Velasco: “Somellera, compatriota de Belgrano y según confesión propia culpable de una ignominiosa traición contra Velasco” (Garay, 1897, 55).

Al igual que muchos de sus contemporáneos, también desacreditó a Belgrano demostrando la preexistencia de las ideas independentistas y libertarias en el corazón del pensamiento y el espíritu paraguayo desde las revueltas comuneras.

Atestigua la historia que las ideas revolucionarias tenían ya abierto camino, y constituían materias de desazones para el gobierno, mucho antes que Belgrano se comunicara con los paraguayos. No se había dado aún ninguna batalla contra los invasores, cuando ya opinaba y sostenía el Dr. Francia en la asamblea del 24 de julio de 1810 “que había caducado el gobierno español”; cuando eran deportados a Borbón algunos patriotas que deseaban implantar en el Paraguay el mismo sistema por que se regía Buenos Aires (...). (Garay, 2011, pp. 75-76)

En el tercer capítulo, “Expedición de Belgrano”, Garay demostró que la intención verdadera del General Belgrano y de la Junta Provisional era en realidad conquistar el Paraguay, valiéndose de argumentos que sostiene con fuentes documentales, como los Manuscritos del Archivo Nacional, un Oficio del 16 de diciembre de 1811 copiado por Mitre en su *Historia de Belgrano*, otro Oficio de la Junta del 24 de enero de 1811 reproducido en la “Descripción de la antigua Provincia del Paraguay”, de esta misma obra una carta confidencial del 31 de enero al Presidente de la Junta. Y continuó agregando cuatro documentos más del mismo tenor que permiten desvelar los “verdaderos” intereses porteños.

En el capítulo siguiente, “Derrota de Belgrano”, hizo referencia al famoso y malinterpretado “encuentro e intercambio de ideas” entre los militares paraguayos y porteños, que según Garay se realizó cuando se dio la Capitulación luego de la derrota de Belgrano. Presentó el hecho en estos términos:

Consultó Cabañas el caso con Velasco, que le autorizó a otorgársele [la Capitulación], como lo hizo, imponiéndole la cláusula de que al día siguiente se pusiera en marcha; entraron así en relaciones los oficiales paraguayos y argentinos, y éstos aprovecharon la oportunidad para inclinar el ánimo de aquellos en el sentido de una revolución, que privase de todo poder al gobernador, semilla que fue a unirse a la que estaba germinando en el Paraguay. (Garay, 2011, p. 65)

Para que no queden dudas sobre el papel de Belgrano, Garay se preguntaba

¿Es justo conceder sólo al general porteño el honor de haber preparado con su prédica los espíritus de los patriotas para aquella grande obra? No, por cierto, la historia imparcial sabrá dar a aquellos hechos toda la grande importancia que tienen, como precursores de la revolución, y restringir la influencia de la propaganda de Belgrano a los estrechos

límites que la corresponden en justicia. (Garay, 1897, 119)

Para Garay la “historia imparcial”, como ente autónomo, era la herramienta fundamental para desvelar la verdad de cómo sucedieron los hechos. La historia verdadera siempre se revela, la verdad cae por su propio peso, incluso un siglo después. (Gómez, 2016). A tal efecto, es necesario citar los argumentos del “historiador imparcial” que hacen justicia a los “verdaderos” héroes paraguayos

Ya lo ha dicho además un eminente historiador argentino, el Dr. D. Vicente F. López, apreciando con imparcialidad rarísima en sus compatriotas la situación y espíritu de nuestro país en aquella época: “Nosotros no podemos participar de la entusiasta leyenda con que se ha atribuido la revolución del Paraguay a las conferencias del general Belgrano con Cabañas y los hermanos Yegros. Los hombres, repetimos otra vez, no hacen milagros, los que se pasan de admiración delante de los resultados que atribuyen a las negociaciones de Tacuary, prescinden de que las condiciones naturales del país, y las del pueblo paraguayo, tenían preparado ese resultado, como una consecuencia forzosa del tiempo, de la oportunidad y de los hombres mismos que contribuyeron a él. Abandonado a su propio declive, el Paraguay se habría declarado independiente de todos en 1811, sin la expedición, y sin las negociaciones del general Belgrano. (Garay, 1897, pp. 119-120)

La “imparcialidad” característica que, según Garay y Domínguez, no era común en los historiadores argentinos, aparece como el diferencial sustantivo de V. F. López. La idea de historiador imparcial es fuertemente asociada a contar la historia “verdadera” oponiéndose a las “leyendas” elaboradas por otros.

Pese a que Belgrano no aparece como preocupación principal de los relatos sobre la independencia paraguaya de este periodo hay una necesidad latente de aclarar que no inculcó ninguna idea revolucionaria ni libertaria.

Era un acto patriótico despejar cualquier duda. La independencia paraguaya no podía haber sido realizada a causa de un general argentino.

Bibliografía

- Barreto Valinotti, A. (2011) “Abnegación y patriotismo en la figura de la prócer Juana María de Lara. Construcción e idealización de la “matrona” como perfil femenino ideal en el Paraguay de inicios del siglo XX”, en VARIOS AUTORES. *Paraguay: Ideas, Representaciones & Imaginarios*. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.
- Cardozo, E. (1956). “Una conferencia inédita en Tacuarí”. *Historia Paraguaya* I: págs. 57-65.
- Carranza, A. P. (Director) (1896). *Archivo General de la República Argentina. Período de la independencia. Año 1811*. Segunda Serie, Tomo VIII. Buenos Aires: Kraft.
- Chaves, J. C. (1959). *Historia de las relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay, 1811-1813*. Asunción-Buenos Aires: Ediciones Nizza.
- Decoud, J. (1894). “Recuerdos históricos. Homenaje a los próceres de la Independencia Paraguaya”, en DECOUD, J. (2014). *Ensayos sobre cuestiones políticas y económicas*. Asunción: Tiempo de Historia.
- Domínguez, M. (1894) “Fin de los autores de nuestra independencia. Francia”, en AUTORES VARIOS. *La Independencia: publicación hecha en honor a los próceres de la patria*. Asunción: Tipografía y encuadernación de La República.
- Francia. Volumen 1, 1762-1817* (2009). Asunción: Tiempo de Historia (Edición comentada, aumentada y corregida de la Colección Doroteo Bareiro del Archivo Nacional de Asunción).
- Garavaglia, J. C (1986). “Soldados y campesinos: dos siglos en la historia rural del Paraguay”, *Suplemento Antropológico XXI* (1), págs.: 7-71.

- Garay, B. (1897) *La Revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid: Est. Tipográfica de la Viuda e hijos de Tello.
- Gómez, B. (2016) “Verdad e historia en «La revolución de la Independencia del Paraguay de Blas Garay».” *Estudios Paraguayos XXXIV* (2): págs. 65-83.
- Gondra, M. (1894) “La revolución de la Independencia y el dictador Francia”, en Gondra, M. (1996) *Hombres y letrados de América*. Asunción: El Lector.
- Halperín Donghi, T. (1996). “Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina”. *Anuario del IEHS*, 11, págs. 57-69.
- Instituto Nacional Belgraniano (1998). *Documentos para la historia del General don Manuel Belgrano*. Tomo III, Volumen I 1792-1811. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Mitre, B. (1859). *Historia de Belgrano*. Tomo I. Buenos Aires: Imprenta de Mayo.
- Molas, J. A. (1811). *Conferencia que tuvo el capellan del ejército del Paraguay d[on] José Agustín de Molas con el General D. Manuel Belgrano, el día 10 de marzo de 1811, en el Arroyo de Taquarí*. Montevideo: Imprenta de la Ciudad de Montevideo. Disponible en <https://archive.org/details/conferenciaquetu00mola>.
- Molas, M. A. (1868). *Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay*. Buenos Aires, Imprenta de Mayo (corregida, aumentada y anotada por Ángel Carranza).
- Museo Mitre (1914). *Documentos del Archivo de Belgrano*. Tomo III. Buenos Aires: Coni Hermanos.
- Palti, E. J. (2000). “La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional”. *Boletín del Instituto Ravignani*, 21, págs. 75-98.
- Paz, J. M. (1855). *Memorias póstumas del brigadier general D. José*

- M. Paz. Tomo I. Buenos Aires: Imprenta de la Revista.
- Polastrelli, I. (2019). “Derrotas militares, ¿acusaciones políticas? Los juicios contra los jefes de las campañas al Paraguay y al Alto Perú, 1811-1813”. *Quinto Sol* 23 (2): págs. 1-20.
- Somellera, P. (1932 [1851]). “Notas autobiográficas de don Pedro Somellera”. *El monitor de la educación común* LI (714): págs. 209-213.
- Somellera, P. (1846). “Notas críticas sobre el mismo”. *Biblioteca del Comercio del Plata*, Tomo III: págs. 206-223.
- Telesca, I. (2013). “La República de los historiadores del Paraguay posbélico” en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia* LIII, págs. 123-136.
- Telesca, I. (2016). “Independencia e indiferencia Paraguay ante el Congreso de Tucumán de 1816”. *Prismas* I, 20(2), págs. 187-198.
- Terán, L. Y Gamba, P. (1879) *Compendio de Geografía e Historia del Paraguay*. Asunción: Imprenta de la Reforma.